



Expediente: 180/19
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ RAMOS VALERIA JOSEFINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/06/2023 - 05:08
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RAMOS, VALERIA JOSEFINA-DEMANDADO/A
30715572318812 - FISCALIA CIVIL COMERCIAL Y DEL TRABAJO, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 180/19



H20502226826

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ RAMOS VALERIA JOSEFINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 180/19.-

Concepción, 01 de junio de 2023.

En virtud de lo solicitado por el Dr. Daniel Carlorosi, Fiscal subrogante de la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de Concepción, vuelva el expediente judicial a despacho para el dictado de sentencia. Notificar Digitalmente. EL.- Juez Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli

Actuación firmada en fecha 01/06/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.